

El castellano hasta su expansión americana

1. De las raíces latinas al común tronco hispánico

Tiene su origen el castellano en una diferenciación regional del latín hispánico, de cuya norma más vulgar partiría principalmente el complejo, profundo y relativamente rápido, en relación a la enorme lentitud característica de las sustanciales evoluciones lingüísticas, proceso de cambios conducentes a la implantación de un nuevo sistema, neolatino o romance. Esto hasta el profano en materia filológica lo sabe muy bien, como del dominio común es que el panorama lingüístico de la península ibérica habría sido muy distinto del que llegó a configurarse, de no haber tenido lugar el trascendental suceso histórico de la invasión musulmana en los comienzos del siglo VIII, justamente en la misma época en que el romance hispano —quizá no estaría de más hablar de un protorromance general en esta parte occidental del antiguo Imperio— se encontraba en trance de cortar las amarras de su patrón latino. Es decir, el nuevo estado de cosas se planteaba cuando el desarrollo evolutivo inicialmente implicado en el latín vulgar había alcanzado un nivel de ruptura con el anterior sistema. Por ello, el afianzamiento del dominio islámico tiene la virtud de propiciar el ahondamiento de las diferencias interregionales preexistentes, dado que toda lengua encierra diversidades diatópicas y diastráticas, que necesariamente fueron muy marcadas en un periodo de causadas innovaciones lingüísticas, ocurridas, además, en situaciones de fuertes tensiones sociales y de profundas crisis culturales.

A partir de este momento los hispanovisigodos van a constituir en Al Andalus comunidades mozárabes en buena medida desligadas de los cristianos del Norte y que progresivamente irán aislándose unas de otras, conforme vaya echando raíces el poder musulmán y crezca el prestigio de la cultura y de la lengua árabes¹. El factor religioso hizo que fuera más rápida la aculturación de las masas muladíes, sin que ello quiera decir que se produjera de la noche a la mañana y que durante mucho tiempo

¹ Por supuesto que contactos ocasionales hubo entre individuos de las dos cristiandades hispánicas, pues sabido es, por ejemplo, que Eulogio de Córdoba realizó el año 848 un periplo por los cenobios del Pirineo navarro-aragonés en busca de códices latinos y que un Pedro de Almería estuvo al servicio del rey Sancho Ramírez y fue canónigo de la iglesia de Huesca, sin contar con la masa de mozárabes andaluces que Alfonso el Batallador trajo consigo a las tierras ribereñas del Ebro al regreso de su expedición hasta Granada. Pero ello no quita para que los hablantes románicos de Al Andalus vivieran separados de sus hermanos norteños por barreras difícilmente franqueables.

no pervivieran en sus hábitos idiomáticos huellas del primitivo hablar hispano. Es más, su peso demográfico en la España musulmana y las interferencias que inevitablemente conllevaría su aprendizaje de la lengua de los dominadores, sin duda han de tenerse en cuenta a la hora de explicar ciertas peculiaridades del árabe dialectal andalusí². Pero incluso los individuos más cultivados de los grupos románicos fieles a la tradición hispanogoda, que ya manejaban el latín en la liturgia y en la actividad científica o literaria, pronto asimilaron el idioma de la nueva organización estatal, es de suponer que también en su manifestación más selecta. Con todo ello las hablas mozárabes, reducidas al uso familiar, se erosionan y se fragmentan progresivamente, quedando asimismo ancladas en el arcaísmo; algo similar a lo que varios siglos después sucedería con el judeoespañol de la diáspora.

La lírica popular de los mozárabes logró una notable aceptación entre los poetas musulmanes y hebreos de Al Andalus, que incluirían cancioncillas romances más o menos mezcladas de voces y giros árabes al final de sus moaxajas, y en tales jarchas claramente se advierten, no obstante, las enormes dificultades que su simple lectura supone, tanto la diversificación dialectal como el anquilosamiento en que las hablas mozarábigas habían caído, aspectos igualmente visibles a retazos en los testimonios proporcionados por tratadistas de toda índole y por literatos. Piénsese en lo que sobre el particular representa la obra de Ibn Quzmán, y por vocabulistas hispanoárabes, cuyos textos contienen en distinta proporción formas como *aryent* «plata», *aryent bibo* «azogue», *bento* «viento», *kaule* «col», *laxtaira* «cuajaleches», *pandair* «pandero», *royola* y *royuela* «cierta planta», *terra* «tierra», *ualyo neger* y *uelyo negro* «ojo negro (planta)», *yanair* «enero» y tantas otras más, con frecuencia de dispares resultados evolutivos a veces en un mismo autor³.

En este sentido, no deja de ser curioso constatar que si en fuentes hispanoárabes del sur y en testimonios andaluces de finales de la Edad Media se verifica la presencia del mozarabismo *biznaga*, sea precisamente Andalucía donde mayor arraigo tiene actualmente esta palabra, que con emigrados naturales de dicha región, sin duda, fue trasplantada a tierras americanas⁴. Parecida correspondencia se aprecia entre el uso que las hablas aragonesas modernas hacen del término *bisalto* «guisante» y su atestiguación hacia 1106 como *bisaut* en Ibn Buclárix, judío de la aljama de Zaragoza. No está exenta de problemas, sin embargo, la relación geográfica de los mozarabismos todavía vivos con los antiguos corpus andalusíes, incluso cuando la adscripción regional o local de éstos es posible. En efecto, se desconocen las causas precisas por las cuales, documentándose el empleo de *plantáin* «llantén» lo mismo en Ibn Buclárix que entre los árabes granadinos, se vea convertido hoy el territorio aragonés en el último refugio de tan rancio vocablo⁵.

Tal vez sea la toponimia uno de los medios más seguros, si no es el de mayor validez, de todos los que pueden seguirse en la retrospectiva enfocada a un período de nuestra historia lingüística con semejantes carencias testimoniales, y ni con mucho ha sido utilizada de acuerdo con el cúmulo de posibilidades de información que encie-

² Es lo que se desprende del estudio de Federico Corriente, «Los fonemas /p/, /c/ y /g/ en árabe hispánico», *Vox Romanica*, 37, 1978, págs. 214-218.

³ Suficientemente ilustrativo sobre el particular resulta este otro trabajo de Federico Corriente: «Notas de lexicología hispanoárabe», *Vox Romanica*, 39, 1980, págs. 183-210. Importante es también el libro de este mismo autor, *El léxico árabe estándar y andalusí del «Glosario de Leiden»*, Madrid, Universidad Complutense, 1991.

⁴ Esto a pesar de que el diccionario académico, contra toda evidencia, le señala difusión general a la primera acepción de dicho término.

⁵ De esta cuestión se ha ocupado J.C. Villaverde Amieva en «Sobre el estudio del mozárabe en fuentes árabes: a propósito de Ibn Buklarix», *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Madrid, Gredos, 1987, t. III, págs. 703-721.

rra, atendiendo a los muchísimos nombres de lugar existentes y a su característico apego al terreno. Es asombroso comprobar, por ejemplo, que en la comarca de Antequera se registra un topónimo *Cauche*, procedente de un latín *calicem* del que a su vez deriva el español *cauce*, ya documentado en los libros de los repartimientos dados inmediatamente después de la reconquista de la zona, y que no lejos de allí, en hablas granadinas, es corriente el apelativo *cauchil* «arca de agua, caz», sufijado precisamente sobre el lexema de la anterior denominación corográfica. Y si del mediodía peninsular pasamos a los espacios norteños, verificaremos que términos representativos del étimo *lumbus* dibujan un área toponímica que va desde Aragón a la región valenciana, con formas como *Lombo*, *Llombana*, *Llombiguera*, *Llombai*, en las cuales sobre un fondo de indudable comunidad lingüística aflora la diferenciación interna. Por consiguiente, probablemente estaba en lo cierto Menéndez Pidal al pensar en una originaria unidad lingüística peninsular, si bien tal uniformidad nunca pasaría de ser relativa y, sea como fuere, en este terreno habremos de movernos con propuestas esencialmente hipotéticas —siendo muy precavidos, pues, en su formulación—, en vista de la escasez de materiales que el historiador padece en su intento de reconstruir época tan oscura de nuestra diacronía lingüística, y, casi más todavía, debido a su dispersión, a la heterogeneidad de las fuentes en que nos han llegado y a lo problemática que resulta la correcta interpretación de muchos de esos datos. Evidentemente, la adecuada revelación del primitivo panorama iberorrománico ofrecería menores resistencias al investigador si éste dispusiera de la utilísima herramienta de trabajo que para el caso galorrománico supone el análisis de textos escritos en el llamado latín merovingio.

2. De la unidad a la pluralidad

Por otro lado, la expansión máxima que el dominio musulmán logra alcanzar obliga al arrinconamiento de los cristianos no sometidos en las zonas montañosas del norte, y en aquellos agrestes reductos se produce la fragmentación de la monarquía hispanogoda, o de los restos de su naufragio, en una serie de pequeños Estados aislados, cuando no enfrentados entre sí, pésimamente comunicados, muy cerrados a las influencias externas y, en definitiva, sumidos en un profundísimo decaimiento cultural. No eran, desde luego, circunstancias favorables para que una uniformación tuviera lugar en las hablas romances extendidas por los valles pirenaicos y cantábricos, y por los montes galaicos, ni para que se mantuvieran muchos de los preexistentes rasgos unitarios. Al contrario, dicha situación constituía un caldo de cultivo idóneo para la disgregación, cimentada en la profundización de las anteriores diferencias del protorromance visigótico y en los crecientes afianzamiento y expansión de distintos localismos norteños. No ha de olvidarse, en efecto, que esta franja monstruosa del septentrión peninsular fue débilmente latinizada, al menos en varios de sus segmentos, por lo cual allí la acción sustratista hubo de ser especialmente activa, en el sentido de